



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65	NO.PÓLIZA 65-46-101033357	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
15 09 2023	08 02 2023		00:00	20 04 2024		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL TOVAR GUZMAN, DANIELA	IDENTIFICACIÓN CC: 1075.271.188
DIRECCIÓN: CL 46 D SUR 39 B 02 AP 302	CIUDAD: ENVIGADO, ANTIOQUIA TELÉFONO: 3114381484

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENACENTRO DE COMERCIO REGIONAL ANTIOQUIA	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.034-1
DIRECCIÓN: CALLE 51 NO 57-70 TORRE SUR	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA TELÉFONO 5760000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.4564113 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES, DE CARACTER TEMPORAL, COMO INSTRUCTOR, PARA PLANEAR, ORIENTAR Y EVALUAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA RED DE IDIOMAS - IDIOMAS, DEL CENTRO DE COMERCIO EN SUS DIFERENTES NIVELES, MODALIDADES Y ETAPAS DE FORMACIÓN, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08/02/2023	20/04/2024	\$4,206,078.80	\$3,687,147.00

ACLARACIONES

SEGUN ADICION Y PRORROGA No 1 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.CO1.PCCNTR.4564113 DE 2023, LAS PARTES CONVIENEN PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2023, EN CONSECUENCIA SE MODIFICA EL PLAZO DEL CONTRATO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO ELECTRONICO, EL CUAL QUEDARA HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2023. Y CONVIENEN ADICIONAR EL VALOR DEL CONTRATO EN LA SUMA DE \$5.189.318, EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO ES MAXIMO DE \$42.060.788

CON ESTA ADICION Y PRORROGA SE MODIFICA LA POLIZA DEL CONTRATO, PRORROGANDO LA VIGENCIA Y AUMENTANDO EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****8,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****3,040.00	\$ *****19,040.00	\$ *****4,206,078.80	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
FEDERICO GUILLERMO CARTAGENA	184152	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-46-101033357

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



Daniela Tovar

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN						COD.SUC 65		NO.PÓLIZA 65-46-101033357		ANEXO 1		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
15 09 2023			08 02 2023			00:00	20 04 2024			23:59	ANEXO DE PRORROGA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL TOVAR GUZMAN, DANIELA								IDENTIFICACIÓN CC: 1075.271.188		
DIRECCIÓN: CL 46 D SUR 39 B 02 AP 302						CIUDAD: ENVIGADO, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 3114381484	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:			SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENACENTRO DE COMERCIOREGIONAL ANTIOQUIA			IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.034-1		
DIRECCIÓN: CALLE 51 NO 57-70 TORRE SUR			CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO 5760000		
ADICIONAL:								



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****8,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****3,040.00	TOTAL A PAGAR \$ *****19,040.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****4,206,078.80
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO	
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART. VALOR ASEGURADO
FEDERICO GUILLERMO CARTAGENA	184152	100.00		

PLAN DE PAGO CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL \$	

DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN



(415) 7709998021167 (8020) 11012618395776 (3900) 000000019040 (96) 20240208

REFERENCIA
PAGO:

1101261839577-6

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN					SUCURSAL MEDELLIN					COD.SUC 65		NO.PÓLIZA 65-46-101033357		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
15 09 2023			08 02 2023			00:00	20 04 2024			23:59	ANEXO DE PRORROGA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL TOVAR GUZMAN, DANIELA								IDENTIFICACIÓN CC: 1075.271.188			
DIRECCIÓN: CL 46 D SUR 39 B 02 AP 302						CIUDAD: ENVIGADO, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 3114381484		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENACENTRO DE COMERCIO REGIONAL ANTIOQUIA								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.034-1			
DIRECCIÓN: CALLE 51 NO 57-70 TORRE SUR						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 5760000		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELÉFONO: 3695060 - MEDELLIN

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.



65-46-101033357

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Daniela Tovar

FIRMA TOMADOR

DLF184152A



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101033357, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en MEDELLIN a los 15 días del mes de SEPTIEMBRE de 2023

E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

65-46-101033357

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General